



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATO RADICADO No.: CP -

CONS. 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. **3** **151** **2021**

TÍTULO O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA **80419408**



Radicado: 2-2021-018027

Bogotá D.C., 14 de abril de 2021 14:39

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

ASESORAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO Y TESORO NACIONAL, EN LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SU INTEGRACIÓN CON LA GESTIÓN FISCAL PÚBLICA NACIONAL Y LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. ASÍ MISMO, APOYAR EN LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS QUE LE SEAN ASIGNADOS POR EL SUPERVISOR DESIGNADO, Y QUE SE RELACIONEN CON EL PRESENTE OBJETO.

No. Compromisos

58521

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO **01/03/2021**

NOMBRE CONTRATISTA **JUAN CAMILO GUTIERREZ CAMACHO**

VALOR DEL CONTRATO **173,313,980.00** VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES **173,313,980.00**

VALOR ADICIONES **.00**

FECHA ACTA DE INICIO: **04/03/2021**

FECHA DE FINAL: **31/12/2021**

TOPE MÍNIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

I.B.C.	5,191,200	SALUD	648,900
PENSIÓN	882,500	A.R.L.	27,100

DATOS ESPECÍFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condición del Pago	Aclaración del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortización Anticipada	Total Pago
1	FACTURA NO.	FEJG14	PERIODO	4 AL 30 DE MARZO DE 2021	12,978,000.00	19 %	2,465,820.00		15,443,820.00
TOTALES					12,978,000.00		2,465,820.00		
								TOTAL A PAGAR	15,443,820.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL MARZO DEL AÑO 2021

PLANILLA No. **49411420**

Anexos y No. de Folios

Factura	1	Cuenta de Cobro		Declaración juramentada Seguridad Social	1
Otros anexos o Folios	8	Entrada a Almacén		Constancias de pago de la seguridad social	2
Total de Folios Anexos					12

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al período certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 14 días del mes de Abril del año 2021


SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: _____
 NOMBRE: FRANCISCO MANUEL LUCERO CAMPA#A
 CARGO: SUBDIRECTOR DE TESORERÍA
 CEDULA: 98357080

Fecha creación Cumplido 12-04-2021



http://sedelectronica.minhacienda.gov.co
Vajidaz documento firmado digitalmente
uxpO Hegu L1n7 ZasG eD1s gJ05 EU8=

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 3

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	3.151-2021
Nombre del Contratista:	Juan Camilo Gutiérrez Camacho
Periodo informe:	4 a 31 de marzo de 2021
Supervisor:	Francisco Manuel Lucero Campaña
Área perteneciente:	Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional

2. OBJETO DEL CONTRATO

Asesorar a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional en la elaboración y revisión de los documentos y actividades requeridas en el proceso de modernización de la Dirección en el marco del proyecto de mejoramiento y su integración con la Gestión Fiscal Pública Nacional y la planeación estratégica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Así mismo, apoyar en la supervisión de los contratos que le sean asignados por el Supervisor designado, y que se relacionen con el presente objeto.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS


Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. *Asesorar desde el punto de vista funcional, la selección, contratación e implementación del nuevo Sistema Integrado de Activos y Pasivos de la DGCPTN, lo cual incluye: Elaborar el borrador de estudios previos en los aspectos que competen a la DGCPTN; asesorar y consolidar oportunamente las respuestas funcionales a las observaciones y/o solicitudes formuladas en el proceso de selección; participar y asesorar a la DGCPTN en los aspectos funcionales en las audiencias y adendas en el proceso de selección y consolidar la evaluación preliminar de las propuestas en lo que compete a la DGCPTN para el comité evaluador del proceso de selección.*

Avance:

En marzo se revisó el cronograma del proyecto de selección, contratación e implementación del nuevo SIAP y se consideró que no sería óptimo tratar de completar todas estas actividades en el tiempo restante del actual periodo presidencial. En consecuencia, se está buscando la designación del proyecto del SIAP como estratégico para comprometer recursos hasta el 2023, lo que permitiría acompañar y apoyar mejor otros esfuerzos de la Dirección y del MHCP.

En mayor detalle, una vez obtenida una aprobación del Director de la DGCPTN y dados los lineamientos de la Oficina Asesora de Planeación del MHCP, **se prepararon documentos y**

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 3

presentaciones para solicitar el Aval Fiscal ante el CONFIS y la designación estratégica del SIAP por el CONPES.

También se realizaron reuniones preliminares con el área de Contratos del MHCP y la Dirección de Tecnología para revisar el mencionado cronograma y los pasos a seguir para reiniciar el proyecto del SIAP.

2. *Acompañar técnica y funcionalmente los objetivos acordados con el Banco Mundial, en el marco de la cooperación SECO del SIGFP para el 2021, sobre una hoja de ruta y un borrador de un manual para la unificación de los estados financieros de las entidades contables públicas de Deuda Pública y Tesoro, específicamente en un sólo estado de situación financiera, estado de resultado y flujo de efectivo, que cumpla con estándares internacionales financieros y contables.*

Avance:

Durante marzo se participó en varias **reuniones sobre el Estado de Fuentes y Usos del Efectivo (EFUE)** entre la Subdirección del Tesoro de la DGCPTN, la Dirección General de Política Macro y la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, entre otras entidades.

3. *Analizar en el marco de la solución tecnológica escogida en el proceso de selección del SIAP, las interoperabilidades intra e interinstitucionales y proponer los acuerdos y planes de mejora o implementación, para aprobación de la DGCPTN.*

Avance:

Durante el mes no se avanzó en este objetivo.


4. *Apoyar el seguimiento a la ejecución eficiente de recursos destinados al componente de modernización de la DGCPTN, incluyendo los que hubiere de cooperación internacional y asesorar a la Dirección, respecto a mejoras o decisiones que deban adoptarse para lograr este objetivo.*

Avance:

Apoyados en los lineamientos aportados por la Oficina Asesora de Planeación se prepararon documentos y presentaciones para **lograr la autorización para ejecutar el proyecto del SIAP entre los años 2021, 2022 y 2023, superando el periodo presidencial.** Esto se considera lo mejor no solo para el proyecto mismo, sino para su apoyo e integración con otros esfuerzos de la Dirección y el MHCP, incluyendo los del programa SECO y CONPES 4008..

5. *Asesorar técnica y funcionalmente las modificaciones del modelo de negocio de la DGCPTN, dada la modernización, el nuevo Plan Nacional de Desarrollo, las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial bajo el programa SECO y CONPES 4008, las disposiciones presupuestales vigentes, y la reforma a decretos de la administración eficiente de recursos públicos.*

Avance:

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 3

Durante marzo se participó en la **revisión de las más recientes versiones del proyecto de decreto de la administración eficiente de recursos públicos**. Se están revisando en particular los artículos de los capítulos 1 y 2 que se refieren a objetivos, definiciones, principios e inversiones admisibles.

6. *Apoyar a la Subdirección de Tesorería de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, en la gestión administrativa de supervisión de los contratos suscritos en el marco de la adecuación e implementación del nuevo modelo de negocio de la DGCPN.*

Avance:

Durante el mes de marzo se realizó el seguimiento de los contratos de **Erika Daniela Gonzalez Tellez** y de **Ángelo Mariano Vargas Forero**.

Productos del Contrato

1. **Pendiente.** Actualización o ajuste, en caso de requerirse, de estudio de mercado realizado a potenciales proveedores del Sistema Integrado de Activos y Pasivos, tendiente a determinar el presupuesto oficial para la adquisición, instalación, parametrización y puesta en operación de dicho Sistema.
2. **Pendiente.** Documentos relacionados con la gestión administrativa de supervisión de los contratos suscritos en el marco de la adecuación e implementación del nuevo modelo de negocio de la DGCPN (informes periódicos, cumplidos de pago, revisión de informes de ejecución).

Avance:

1. **Pendiente**
2. **Pendiente**

FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR